

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

## SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

## PORTUGAL.

Lo que ocurre en el vecino reino es digno de detenido estudio, porque así se aprovechan las lecciones que frecuentemente proporciona el libro inmenso de la experiencia. No se nos oculta cuán exacto es el adagio que dice «Ninguno escarmienta en cabeza ajena;» pero al fin, nada es más fácil que mientras ciertos dramas se desenvuelven, el ánimo se halle suspenso y dispuesto á adoptar sanos propósitos.

Esas grandes colectividades que se llaman naciones, necesitan para vivir ideales á cuyo triunfo consagrar todos los esfuerzos de la inteligencia, y el pueblo que gira en el espantoso vacío, que es refractario á todos los estímulos, sólo puede ser comparado á un cadáver movido por el galvanismo.

Resistirse á seguir las corrientes modernas; resignarse á la calma de los sepulcros, limitándose á erigir altares á la tradición é inclinarse ante el génio de la rutina, es condenarse indefectiblemente á la decadencia.

¿Qué aspiraciones se advierten en ese pequeño Estado, que se halla hoy sometido á un doloroso *Via crucis*? Ninguna. Francia condensa sus energías para aprovechar la ocasión de reconquistar las perdidas provincias; Italia, amante de su unidad, realizada tan laboriosamente, sabe que no faltan tenebrosas intrigas para devolver el poder temporal al Papa, y está alerta, pronta á lanzarse á la lucha guiada por una idea grandiosa; Inglaterra conoce los planes de Rusia y acentúa su vigilancia para encerrar el Indostan bajo su dominio; Bélgica, en fin, conoce lo desventajoso de su situación geográfica, y toma sus medidas para impedir que al estallar la guerra europea peligre su independencia. Pero ¿qué ideales sustentan las dos potencias en que está dividida la península ibérica? No indagaremos infructuosamente; la prostración las consume, y la fuerza irresistible de la lógica las empuja al abismo.

España y Portugal, sufriendo las consecuencias de una Administración desquiciada; sustentando ejércitos tan mal organizados como costosos; careciendo de barcos para guardar sus costas; gimiendo bajo el peso de *déficits* que se robustecen de día en día; convertidas en juguete de esas sociedades de crédito que sólo atienden á dar á sus accionistas importantes dividendos; con Aduanas cuyos funcionarios, salvo honrosas excepciones, están dispuestos á faltar á sus deberes en cuanto medie la menor oferta; con crisis que abarcan todos los ramos de riqueza; con una opinión pública que se halla en estado de canuto; obedeciendo á impresiones momentáneas y acabando por encogerse de hombros ante todas las enormidades, y con una muchedumbre que se revuelca en el cieno de la más crasa ignorancia, sufren los efectos de esa anemia que aletarga á los entendimientos, estirpa en los corazones el germen del sentimiento y lleva á los espíritus efluvios de escepticismo.

Si una reacción favorable no nos saca del marasmo en que yacemos, por mu-

cho que nos duela, no podremos menos de confesar que seguiremos sin remedio la triste suerte de nuestros vecinos. Respirando en los órdenes social, político y económico miasmas mefíticos, es absurdo aspirar á esa existencia vigorosa que hace á los pueblos aptos para ser prósperos.

### De todo un poco.

Cree un colega que España necesita un Gobierno bien equilibrado. Para gobernar con acierto, sí. Pero no hace falta para sostenerse. Aquí gobiernan gentes que están siempre cayéndose.

Hace falta, según otro periódico, que se aumente la acuñación de monedas. Con tal que no sirva el aumento para que aumente el número de los acaparadores...

Al héroe de Melilla, soldado San José, le van á dar un estanco. Si fuera en Frajana, comprenderíamos la intención. Vender productos de la Tabacalera á los moros, equivaldría á una revancha.

En París están haciendo unas bombas llenas de dulces. Para regalo de los niños. Cuidado con jugar al anarquismo. Que hay juegos peligrosos.

Continúa comentándose que algunos dinamiteros no tengan callos en las manos. ¡Tendría que ver! Que una parte de la dinamita resultara con guante.

En este país, donde nada se derrocha tanto como la oratoria, encuentra *El Imparcial* que el nuevo Gobierno anda mal de oradores.

Dice que en el próximo período parlamentario le tocará al Sr. Moret hacer todo el gasto de quincalla y de retórica. Y como algunos ministros se harán los sordos, por compromiso, será preciso entenderse con el Gobierno por señas.

Dice un periódico que existe una gran confusión entre las clases activas y pasivas.

Como que hay clases *activas* que no las mueve ni un terremoto.

Muchos periódicos militares, al hablar de la escala, dicen que es necesario que salte el tapón. Pero la escala, ¿es en el ejército como una botella de champagne?

En Teruel un aragonés quiso demostrar que tenía más dura la cabeza que la pared.

¡Pobre pared, aunque fuese maestra! Porque la cabeza del aragonés serviría de piqueta.

Los Sres. Phisales y Bertran han demostrado experimentalmente, que la sangre de serpiente es tan tóxica como la de víbora. Inoculada á un conejo de Indias, determina en él los mismos accidentes locales y generales.

La sangre de cacique debe ser peor. Teniendo en cuenta que es el más perverso de los reptiles humanos.

Ha dicho un sabio que á medida que desaparecen la pequeña propiedad y los

pequeños industriales aumenta el anarquismo.

Para decir estas cosas no es preciso ser sabio.

Basta tener buen juicio.

El obispo de Barcelona ha publicado una pastoral que trata de las cuestiones sociales.

Recomienda que ricos y pobres se inspiren en los mandatos de la Iglesia, para resolver los problemas actuales.

Termina recomendando que obreros y patronos concurren á la peregrinación obrera.

Sí, señor, á Roma por todo.

Puede que de allí venga la panacea.

Los posibilistas están locos de contentos.

El solo anuncio de que disfrutarán en breve las delicias del presupuesto, les ha hecho variar de táctica.

Ya no piensan guerrear contra las pérdidas huestes fusionistas, ni intentan recobrar su libertad de acción.

Claro. Rebelarse ahora contra el *tupé*, cuando empieza á sonreírles la fortuna, sería un desatino que el estomago tendría que lamentar.

Para suerte, la de algunas criaturas... ¿Verdad?

\*\*\*

Sin embargo, deben desconfiar de las argucias y sutilezas de D. Mateo.

Porque es tan *cuco*, que mucho tememos que el asunto quede en proyecto hasta la próxima hornada ministerial.

Y si esto acontece, que es lo probable...

¡Adios mi dinero!

El eco de las pisadas del caballo en que cabalga el de las corazonadas, repercute ya en Madrid.

Así se explica que unos y otros le agasajen y acaricien, por si le *suggestere* algo el corazón.

Que á juzgar por los síntomas...

Será fructífero en acontecimientos su regreso á la coronada villa.

Conque... ojo avizor, ministeriales.

Por la Dirección general de Penales se interesa la busca y captura de Hilario Bocanegra Tejada, natural de Villavilla, fugado de la cárcel de Salas de Infantes.

## CARTA DE MÉRIDA.

A mi ilustrado amigo Antonio Fernandez Ortega.

Querido amigo: Aun cuando no me hubieses hecho el honor de dedicarme tu carta publicada en el número 2.576 del valiente periódico LA REGIÓN, yo te dedicaría la mía, porque ha tiempo simpaticizaste conmigo, por tu ardiente campaña en pró de la causa republicana que es la que defendemos hoy, casi todos los españoles.

Ya, más de una vez he alabado en mis mal pergeñadas epístolas tus bien escritos artículos, y si mal no recuerdo uno de ellos tenía el epígrafe de *A la memoria de un amigo*. Y ya que nos unen, amigo Antonio, los lazos de nuestras arraigadas creencias republicanas y un verdadero afecto, voy á título de compañero á contestar, siquiera sea en pocas palabras, algunos de tus elocuentes párrafos.

Me dices que hemos cursado en la misma «Universidad» y que somos condiscípulos, te digo que sí, y que *estudiamos la misma carrera*...

Vamos á otra cosa, Antonio. Es preciso saber que la institución republicana que se establezca ha de reflejar la verdad de lo que defendemos, teniendo además su sanción en la conciencia popular: antes de llamar á las masas republicanas

es preciso que estas vean el presente y el porvenir, y yo creo, Antonio que el pueblo en su mayoría es republicano y no se entraga ya como los niños en brazos de quien les acaricia, sin saciar el hambre que tiene de justicia. Se acerca, pues el día en que veamos la fuente de donde han de correr esas aguas purísimas, regeneradoras de esta patria querida; y... ¡ay del tirano! por que la justicia será la diosa del Estado; ¡ay de los tiranuelos que se atrevan á correr sin riendas.

Cuando la república se establezca en España (que ya está muy cercano el día en que esto suceda) no abundarán tanto como hoy esas sanguijuelas del pueblo, esos hombres que se enriquecen con menoscabo de la honra, no habrá tantos videntes de los que no comprenden la vida sin el dinero ni el dinero sin el vilipendio.

Ya sabes querido amigo, que en tiempos de Torquemada ó sea en tiempos de la tan odiada *Inquisición*, había hombres que se erguían sobre los pueblos para pisarlos y cubrirlos de sombras; estos han desaparecido; la monarquía desaparecerá lo mismo que desapareció la inquisición, porque la monarquía está ya moribunda, está carcomida, se hace imposible su existencia. Sí, ya están preparados hombres sanos para subirse á lo alto del pedestal á fin de derramar la luz brillante de sus conciencias sobre las multitudes...

Compadezco á algunos infelices cuando les oigo decir que la corona ó sea el rey es la patria; yo comprendo y digo, que están en un error los que tal digan.

La patria es mas que el Rey, es la tierra en que nacimos entre sollozos y lágrimas de nuestras madres y glorificados con la sangre de nuestros padres; la suma de sentimientos y de creencias, de los múltiples lazos que ata el cariño y estrecha la desgracia.

La tierra y los frutos de la misma que no se parecen á los de otras, el viento, que tiene un perfume agradable, el sol que despide una luz distinta para cada comarca ó región, la suma de aspiraciones comunes, de usos, de placeres y sabores; y sobre todo, las formas que nos enseñó la que nos dió el ser y poetizó también la mujer querida. He ahí lo que es la patria. Y, siendo todo esto, y... no pudiendo ser otra cosa, ¿cómo se atreven algunos á unir la patria y confundirla, con una institución que puede desaparecer, que desaparecerá de esta desgraciada España.

Voy á concluir, querido amigo, diciéndote que no cesaré en mi campaña, de combatir á los monárquicos que tanto abusan de la paciencia del pueblo cometiendo miles de irregularidades y atropellos.

Ya te habrás enterado, amigo Antonio, de la veracidad de cuanto decía en mi penúltima, fecha 25 Febrero anterior, la que tanto amargó á D. Miguelito, alcalde de Mérida, y no queriendo molestar más la atención de mis queridos lectores hago punto final, enviándole un cariñoso saludo al activo corresponsal de LA REGIÓN, de el Arroyo del Puercu, por las las lisonjeras frases que me dirige en sus correspondencias, y tú querido Antonio cuenta siempre con tu fiel amigo y correligionario.

UN EMERITENSE.

Mérida 25 Marzo 1894.

## CARTA DEL MONTIJO.

Señor Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Apreciable correligionario: Nuevamente tengo que molestarle, gracias á la *benvolencia* de los encargados de predicar el santo Evangelio y propagar sus doctrinas.



El Jueves Santo, por enfermedad del digno parroco de esta villa, mangoneaban en la parroquia de la misma los padres de que le hablé en mi anterior, pertenecientes a esa sociedad que ya un Rey absoluto expulsó de España por ser, como decía el Cristo, la cizaña que sale entre el trigo. En el citado día, un pecador se llega al tribunal de la penitencia; confiesa sus culpas; cumple la penitencia que le impusiera el representante de Cristo; mas, ¡oh desencanto! al llegar á recibir el santo cordero, aquel modelo de humildad y mansedumbre, aquel que consideraba que más necesidad tenía de ir al que pecaba que al justo, pues con su savia se podía purificar el primero, mientras que el segundo purificado estaba; pues bien, este conjunto de bondades es negado á Juan Huertas, por uno de los padres misioneros, á causa de no estar casado el primero con la mujer que vive en su compañía, cosa que ocurría también el año anterior, no obstante lo que le fué suministrado el sacramento de la Eucaristía por D. Santiago Delgado. Verdad que este es un sacerdote prudente que conoce al Huertas más que el padre jesuita, pues este último, siendo forastero, á no ser por algún cerre vé y dile, fanático católico, no tenía motivos para conocerle, ó quizás sea tan perspicaz este señor, que le conociera en la cara al citado penitente, la falta del séptimo sacramento.

Dirá V., Sr. Director, que todo esto se hubiera evitado el Huertas, con no haber ido á un lugar donde la intransigencia tiene plantados sus reales. Mas es el caso que este pobre mortal, es empleado del Municipio, y entre perder el destino ó confesar y comulgar como lo manda nuestra santa madre la Iglesia, optó por lo último; aun cuando tal vez no estuviera en armonía con sus ideas. Estas son, en suma, señor director, las consecuencias de las órdenes de estos mandarines que obligan á sus subordinados á una cosa que debiera hacer voluntariamente.

En cuanto al amor al prójimo que tengan algunos católicos, que confiesen y comulguen quizás más de una vez dentro del año, que lo digan los mendigos del Montijo á quienes propinó D. Francisco Fuentes (tal vez por alcanzar una credencial de filántropo) bacalao podrido, el Jueves Santo, lo cual fué denunciado por D. Leocadio Prieto, á la autoridad competente.

Sin otra cosa se repite de V. afectísimo y s. s. q. s. m. b.

BERNABÉ RODRIGUEZ MERA.

Montijo 27 Marzo 94.

### UN APURO GRAVE.

Te comistes un pan y dos chorizos.  
(D. Pardo.)

#### SONETO.

A Inés, que goza merecida fama de honesto proceder y celo santo, y cuyo rostro es verdadero encanto de Fregenal, donde su sal derrama, ví retorcerse en su revuelta cama henchida de dolor, llena de espanto, con la faz inundada por el llanto que era en su piel abrasadora llama.

—¡Piedad, señor, mis fuerzas centuplica, no me abandone tu favor divino..., decía, y para ver si se me explica el caso grave, pregunté á un vecino: —¿Qué tiene?—Un cólico, don Luis. La chica se ha comido dos libras de tocino.

L. MORENO TORRADO.

### Seccion regional.

El Ayuntamiento de Cáceres anuncia la subasta correspondiente á fin de establecer la luz eléctrica para el alumbrado público de aquella capital.

El Ayuntamiento se compromete á satisfacer al contratista 38.000 pesetas anuales por 500 lámparas, de las cuales estarán encendidas algunas desde anoche hasta el amanecer: las demás lo estarán durante algunas horas.

Celebramos que el Ayuntamiento de Cáceres se haya decidido á introducir allí tan importante mejora.

El Ayuntamiento de Almendralejo trata de establecerla también y por ello le damos nuestros plácemes.

Han sido detenidos y pnestos á disposición del Juzgado de Azuaga cinco sujetos, autores de un robo de mechas y

cápsulas, cometido en las noches del 25 y 26 de Febrero último, en los polvorines de la mina «Triunfo», de aquel término.

El día 24 tomó posesión D. José Mata y Lopo del cargo de escribano de actuaciones del Juzgado de 1.ª instancia y de instrucción de Olivenza.

### Revuelos.

Dice *El Orden*:

«La Junta directiva del Casino Militar ha acordado dar en aquél centro baile todos los domingos y velada literaria y conciertos todos los jueves. Estas distracciones instructivas y recreativas tendrán comienzo el día 1.º de Abril próximo.»

Felicitemos á dicha junta directiva por su acuerdo.»

Nosotros también felicitamos á la Junta y muy especialmente á los señores socios, que desde el 1.º de Abril, tendrán ocasión de saborear las delicias que ofrece siempre la lectura de los grandes poemas épicos, de que es autor, el ilustre vate que tan acertadamente preside aquél centro.

El Sr. Sánchez Rivera, ó mejor dicho, el Sr. Presidente de nuestro municipio, sin duda para dar prestigio al cargo, se hace acompañar siempre y á todas horas por uno ó más vigilantes de los de su guardia.

Esta determinación nos parece muy bien, sobre todo cuando vemos que á cambio del exceso de vigilancia que guarda para su capote el Sr. Alcalde, ó mejor dicho, el Sr. Presidente del Concejo, tenemos calles, como la de Moraleja, donde por falta de vigilancia rompen los niños jugueteros la cabeza á una pobre señora.

¡Váyase lo uno por lo otro!

\*\*\*

El repetido Alcalde, ó Presidente, se lleva los municipales hasta cuando va á cazar la perdiz, sin duda para que le lleven los útiles del oficio, incluso el *mochuelo*.

¡Está visto! Un Alcalde no puede cazar sin tener por repostero un guardia municipal.

Es lo ménos que debe exigirse á un Alcalde, digo, á un Presidente.

Nuestro querido colega el *Heraldo de Cáceres* da cuenta en su último número de una denuncia presentada en aquella Delegación de Hacienda contra el marques de Castro-Serna, por habérsele descubierto nada más que *cuatro dehesas* que, según datos muy auténticos, *no tributan*.

El caso que ocupa al *Heraldo* no es nuevo, pero es bueno, y bien merece la pena de que le sigamos la pista para ver en qué paran esas cuatro misas, digo, dehesas del marqués de Castro-Serna.

### Seccion local.

Mañana sale para Madrid en el tren portugués la comisión de *caseros* compuesta de los señores Pizarro (D. Braulio) Navarrete (D. Pedro), Abarrategui (don Federico), y Sierra (D. Antonio) que van á gestionar cerca del Ministro de Hacienda, en favor de los intereses de los propietarios de fincas urbanas.

¡Buena mano derecha D. Braulio! En Madrid se unirán á estos señores, los senadores señores Aravaca é Hidalgo, los diputados á Cortes señores Silvela (D. Eugenio), Groizard (D. Carlos), Fernandez Blanco (D. Ricardo), Ceballos (D. Fernando), Marqués de Valdeterrazo y Marqués de Jerez, con objeto de presentarlos al Ministro é influir para que sean atendidos.

Ha sido denunciado al Juez de Instrucción de esta capital, Antonio Zamora, autor de una estafa de una chaqueta, un reloj de plata y una cadena del mismo metal á su convecino Tomás Gomez Perdiguero.

Dichos objetos fueron empeñados por el Antonio Zamora en la casa de préstamo titulada «La Norte Americana.»

### TRIBUNALES

Juicio por jurados.

En la sección primera se vió anteayer la causa contra Manuel León Felipe y otros cuatro, vecinos unos de Alconchel y otros de Higuera de Vargas, por robo.

El hecho tuvo lugar en la casa de don Ramón Llorente, la noche del 11 de Octubre de 1892.

Fiscal, D. Antonio Sanchez. Abogados defensores, D. Angel Herrera, D. Leopoldo de Miguel Guerra, don Angel Pesini y D. Isidoro Osorio. Procuradores, D. José Dacal, D. Manuel Llerena, D. Cayetano Barriga Sanchez y D. Luis Garcia Perez.

Hecho el sorteo de jurados, se declaró constituido el Tribunal.

Leídos los escritos de calificación, se procede al exámen de los acusados. Vicente Canuto Berjano, declara que se embriagó con los demás que se sientan en el banquillo, y que á excitación de Manuel León Felipe, tomó parte en el hecho, aunque sin penetrar en la casa.

Sebastian Torvisco declara en igual sentido que el anterior.

Luis Laureano Torrado declara también en el mismo sentido que los dos anteriores.

José Diaz Gonzalez, manifiesta que después de embriagarse todos, Manuel León Felipe hizo la proposición para el robo: que él no llegó á penetrar en la casa.

Manuel León confirma que todos se embriagaron, que él no hizo la proposición para cometer el delito y que no puede dar ningunos detalles del mismo.

Prueba testifical.

D. Antonio Diaz Llorente, hijo de doña Ramona, declara que la cantidad que había en casa de su madre era próximamente la de 2.000 pesetas: que nada le consta acerca del hecho y de sus autores.

Francisco Ferreras dice que oyó referir á Torvisco el suceso, y que el dinero se quedó con él Manuel León, porque aun cuando Laureano se llevó un billete de Banco, luego fué á recogerlo el mismo León.

Comparece un tabernero de Alconchel. Su declaración no tiene importancia alguna.

Concedida la palabra al Ministerio fiscal, sostiene su acusación contra los cinco procesados, considerando á todos como autores del delito.

Los defensores sostienen luego sus respectivas conclusiones.

El presidente, Sr. Marín, hace el resumen que la ley previene, y después formula las preguntas que deben contestar los jurados.

El veredicto es de culpabilidad respecto á todos los procesados, con la agravante de nocturnidad en cuenta á Manuel León Felipe y la de reincidencia respecto á Sebastian Torvisco, apreciando la atenuante de embriaguez con relación á Laureano Eusebio Torrado y José Diaz Gonzalez; pero como hubiere contradicción entre las contestaciones á dos de las preguntas concernientes á este último procesado, el Tribunal de derecho, á solicitud del abogado defensor del Diaz, señor de Miguel, dispuso que el Jurado formulase nuevas contestaciones, como así lo hizo.

El fiscal modificó sus conclusiones provisionales, apreciando las circunstancias consignadas en el veredicto.

Después de los informes de derecho, la Sección dictó sentencia condenando á Manuel León y Felipe y Sebastian Torvisco en seis años y un día de presidio mayor; á Vicente Canuto Berjano en cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, y á Laureano Eusebio Torrado y José Diaz Gonzalez en dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional; á todos, en la indemnización, accesorias y costas.

\*\*\*

Ante la sección tercera se vió anteayer en juicio oral y público, la causa contra Juan Cándido Varquiones y otros, por hurto.

Fiscal, Sr. Vera. Abogados defensores, D. Federico Abarrategui y Vicen y D. Angel Herrera. Procuradores, D. José Dacal y D. Ramón Mosquera.

\*\*\*

Juicio por jurados.

En la sección primera se celebró ayer el de la causa contra Francisco Torres Moriano, vecino de Salvaleón, por detención arbitraria.

Fiscal, D. Antonio Sanchez. Abogado defensor, D. Angel Herrera.

Procurador, D. Manuel Llerena. Practicadas las pruebas, el fiscal y el defensor sostuvieron como definitivas sus conclusiones provisionales.

El presidente de la sección de derecho, Sr. Marín, hizo el resumen que es de ley, y formuló después las preguntas que debían contestar los jurados.

El veredicto fué de inculpabilidad, y el tribunal de derecho dictó sentencia absolviendo al procesado y declarando de oficio las costas.

En la edición de la capital, de ayer, publicamos lo siguiente:

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo y correligionario D. Patricio Lapuente.

Deseamos con toda el alma su pronto restablecimiento por el que hacemos sinceros votos.

Hoy ha salido para Granada el joven D. Miguel Trevijano Alvarez, hijo de nuestro amigo y correligionario D. Miguel Trevijano y Alba.

La Diputación provincial ha sido convocada para el 2 de Abril, á fin de celebrar las sesiones ordinarias del segundo semestre.

En la calle de San Agustin vinieron anoche á las manos dos mujeres.

Una de ellas causó á la otra una herida que no ofrece gravedad.

La lesionada ingresó en el Hospital civil.

Ayer hubo un escándalo mayúsculo entre varias mujeres, en la calle de Dobladros.

Se formuló la correspondiente denuncia.

En el cortijo de la Encomienda ha fallecido de muerte natural un sujeto cuyo nombre ignoramos.

El cadáver fué conducido anoche al Hospital civil.

### Servicio telegráfico

Madrid 28 (3,20 m.)

Bien hecho

La Guardia civil vigila las viviendas de Santander.

Dos noticias

Por causa de la enfermedad de Groizard, aplazóse el Consejo de ministros.

El Gobierno sigue negando que piense en realizar en breve un empréstito.

Madrid 28 (3,25 m.)

El «Machichaco»

El viernes, á las diez y media de la mañana, se verificará la voladura del *Machichaco*; el radio ó zona de que ha hablado esta Agencia, ampliaráse á un kilómetro.

El pueblo abandona precipitadamente las casas.

Madrid 28 (3,30 m.)

Que lo hagan

Las oposiciones se hallan dispuestas á que en el Congreso definan su actitud Gamazo y Puigcerver, por virtud del resultado de la última crisis.

Auxilios

Enviáronse á Santander 15.000 pesetas.

Madrid 28 (3,50 m.)

Por si acaso

Al día siguiente de la voladura del *Machichaco* se colocarán nuevos petardos para comprobar que aquél ha quedado destruido por completo.

Es natural

Santander ofrece un aspecto tristísimo.

Si nó hace falta...

Es probable que Aguilera desista de su viaje á dicha capital.

Madrid 28 (2,35 t.)

¿Pues no se había desistido de él?

Insístese en que en el Consejo de ministros que se celebre hoy se tratará del empréstito.

Oferta

Dos buzos de La Coruña se han ofrecido para trabajar en la voladura del «Machichaco.»

Preparativos

Siguen los preparativos para la voladura.

Madrid 28 (2,45 t.)

Tres noticias

Hay temores de que se altere el orden



úblico en Trebujena (Cádiz), á causa de  
a receer de trabajo los obreros.  
En Melilla quedarán siete regimientos,  
En Santander reina la tranquilidad. La  
población está casi desierta.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

La Moda Elegante.

Hemos recibido el último número de esta acri-  
ditada publicación, que tan útil es á las fami-  
lias.  
Contiene la revista de modas la explicación de  
los grabados, artículos, poesías, etc.  
La Administración, Alcalá, 23, Madrid, remi-  
te un número gratis al que lo pida,

REGISTRO CIVIL.

DIA 27 DE MARZO.

FALLECIDOS.

Ana María Galán Guerra.  
Diego Ventura Casado.  
Rosario Gimenez Lopez.  
Angela Sánchez Rodríguez.

NACIDOS.

Francisco Hurtado y Hurtado.  
Bernardo Villasanz Gareia.  
Casamientos, ninguno.

HOJA DEL DIA.

CALENDARIO.

SANTO DE HOY.—S. Eustasio ab.  
SANTO DE MAÑANA.—S. Juan Climaco ab.  
EFEMERIDE.—1807. Descubrimiento del plane-  
ta Vesta.

SE ALQUILA

la tienda de la calle de Cansado,  
núm. 25, con estantería y mostrador.  
Tiene además un gran sótano.  
En el piso principal de la mis-  
ma casa darán razón.

GRAN HOSPEDERÍA.  
CASA DE VIAJEROS

DE  
MANUEL CORDON JAIME  
Magdalena, 7, Badajoz.

EL SIGLO

PEDRO HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

Porcelana, loza y cristal.  
Batería de cocina de hierro esmaltado.  
Gran surtido  
y precios sumamente baratos.  
NO CONFUNDIRSE.

EL SIGLO.  
21, CALLE DE SAN JUAN, 21.

SE VENDE

un bonito carro pintado, en buen uso y  
con muelles de coche.  
Darán razón calle de Moraleja, núme-  
ro 4, principal.

LA FORTUNA.  
ULTRAMARINOS, COLONIALES Y AGUARDIENTES  
de  
JAIME GOMIS Y BENAGUES.  
Menacho y Vasco-Nuñez, 12.

Este antiguo y acreditado establecimiento ha  
recibido abundante surtido en arroces valen-  
cianos, azúcares, manteca fresca, cafés,  
bacalao, habichuelas, pastas para sopa  
y otros, los que á pesar de su buena calidad, se  
realizan á bajos precios.  
Grandes existencias en algodones listados, ce-  
lores sólidos y alta novedad.

NO CONFUNDIRSE.  
Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10  
BADAJOZ.

LA COMPETENCIA.  
BAZAR DE ROPAS HECHAS  
DE  
BERNARDO GUERRERO  
CALLE DEL RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

Completo y variado surtido de géneros  
en piezas para la confección de prendas  
á medida.  
Especialidad en impermeables, man-  
tas, fajas y ternos, última novedad, para  
niños.

6 Y 8, CALLE DEL RIO, 6 Y 8,  
FRENTE A SANTA ANA.

INTERESANTE.

Se realizan los créditos de licenciados  
de Cuba y fallecidos.  
SAL, 3.—BADAJOZ.—SAL, 3.

El Imperio de la Moda.

ESTABLECIMIENTO DE SOMBREROS  
ALTA NOVEDAD,  
ADORNOS, FLORES, ENCAJES, GUANTES Y  
ARTÍCULOS DE MODA,  
de  
ISABEL ALVAREZ BUIZA.

Se confeccionan abrigos y vestidos para se-  
ñoras y niños.  
Especialidad en reformas de sombreros de fieltro  
y paja.  
31, SAN JUAN, NÚM. 31.  
BADAJOZ.

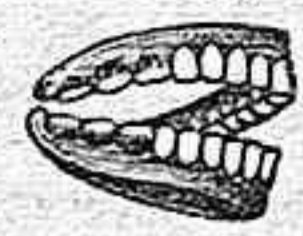
Antonio Rodriguez,  
CONSTRUCTOR DE COÑOS DE PINO, ABETO Y ROBLE  
ALMENDRALEJO.

Estas vasijas son convenientes, porque en un  
pequeño local pueden almacenarse grandes can-  
tidades de vino.

VENTA.

Se vende la casa-panadería sita en la  
Alameda, núm. 19.  
También se traspasan todos los ense-  
res del mencionado establecimiento.  
Para tratar con su dueño, en la calle  
de Doblado, núm. 7.

LA PAMPA.  
Se venden y restauran toda clase de  
figuras de yeso y alabastro.  
Se pinta y broncea.  
34, SANTO DOMINGO, 34.  
BADAJOZ.



BARAINCA, DENTISTA.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.  
10, MORENO NIETO, 10,  
BADAJOZ.

ACADEMIA DE DERECHO.

Continúa abierta al público la Aca-  
demia de Derecho que varios abogados del  
Ilustre Colegio de esta ciudad fundaron  
en el curso anterior, con favorables re-  
sultados, y en ella se cursarán, además  
de las asignaturas de la facultad de De-  
recho, las correspondientes al primer año  
de la de Ciencias, que constituyen el pre-  
paratorio de Medicina y Farmacia, acce-  
diendo con esta innovación á los deseos  
manifestados por algunos padres de fa-  
milia.

Se admiten alumnos para los próximos  
exámenes de Junio.  
Para detalles, horarios y demás con-  
diciones, dirigirse á

DON FRANCISCO PAEZ DE LA CADENA,  
Calle de Moraleja, 8.

PRIMITIVA Y GRAN FABRICA

DE  
MOSAICOS HIDRÁULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL,  
SITUADA EN LOS EXTRAMUROS DE BADAJOZ.

Pavimentos para habitaciones, patios, cocheras,  
cuadras, azoteas, Acerados, fregaderos, escaleras,  
arrecifes, carreteras, graneros y todo lo  
concerniente al ramo.

Grandes existencias dispuestas al menor aviso.

Depósitos de cemento, marcas inglesas y fran-  
cesas, en Badajoz, Cáceres, Fregenal, Zafra, Don  
Benito, Almendralejo, Mérida y Plasencia, á me-  
jores precios que ninguna casa de Andalucía y  
Extremadura.

Depósito central: Menacho, 11.  
Director y propietario: MANUEL TARIN.

EL FIGARO.

Salón de peluquería  
DE  
MANUEL FERNANDEZ,  
Antiguo dependiente de Avelino Sanchez.

Acaba de abrir un salón de peluquería, el  
cual tiene el gusto de poner á disposición del  
público.

Además de contar con un extenso y esmerado  
servicio de tocador y la práctica adquirida en  
los muchos años de dependiente en las princi-  
pales peluquerías de esta capital, ha introducido  
en él los adelantos más modernos conocidos  
hasta el día.

Gobernador, 28.—EL FIGARO.—Gobernador, 28.

RESTAURANT  
CENTRO DE AMISTAD,  
DE  
TEODOMIRO YAÑEZ.  
El título de este establecimiento es la sufi-  
ciente garantía para que el público pueda sin  
reparo alguno concurrir á él, persuadido de que  
no habrá quien le haga la competencia en eco-  
nomía y buen trato.  
CALLE DE CALATRAVA,  
esquina á la de Arco-Agüero.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN  
REGIONAL EXTREMEÑA DE 1894.  
3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunacio-  
nes directamente con linfa extraída de la terne-  
ra y se expende la linfa en tubos, capilares,  
cristales escabados, viales, etc., perfectamente  
preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la  
provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don  
Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por  
correo á todos los pueblos de la provincia, diri-  
giendo los pedidos al director del Instituto ó al  
representante en Badajoz.

Por un tubo. . . . . 4 pesetas.  
Por un cristal. . . . . 3  
Por un vial. . . . . 8

No se servirán los pedidos que no vayan acom-  
pañados de su importe.

FABRICA DE SOMBREROS

DE  
HIJOS DE G. SARTOU.  
10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,  
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de Sr. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases  
y precios.

Novedades en gorras y sombreros para niños.  
Especialidad en bonetes, solideos y canoas.

18, PLAZA DE LA CONSTITUCION 18  
BADAJOZ.

PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y  
ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de libre-  
ría y suscripciones, se vende todo lo pertene-  
ciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.

ASIENTOS DE REJILLA.

Se ponen en la calle del Gobernador, núme-  
ro 28.

CORDONERÍA Y PASAMANERÍA

DE  
CÁNDIDO RUFETE.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapar-  
ños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.  
Especialidad en adornos para vestidos y abri-  
gos para señoras. Se hace toda clase de obra de  
iglesia y artículos para militares.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Badajoz.—Tip. La Minerva Extremeña.

HERNANDO

San Juan, 32.—BADAJOZ.—San Juan, 32.

Primera casa en géneros de punto para caballero.

Nuevos modelos en camisas para  
vestir.  
Camisas de franela.  
Camisas para dormir, nuevos  
modelos.  
Pecheras bordadas, de pliegues  
y de piqué.  
Grandes novedades en petacas,

targeteros, botones y botonadu-  
ras.  
Única casa en surtido y precios  
en corbatería.  
Paraguas ingleses desde 12 pe-  
setas en adelante.  
Camisetas y pantalones contra  
el reuma.

PRECIO FIJO VERDAD.

DROGUERIA

DE  
EDUARDO CAMACHO  
CALLES MELLENDEZ VALDÉS, 39. (Antes Granado.)  
y FRANCISCO PIZARRO, 16. (Antes Aduana.)  
BADAJOZ

Pinturas hechas de todas clases.—Especialidad  
en colores, Barnices, Brochas, Pinceles y artícu-  
los para pintores.  
Perfumería, Esponjas y Jabones de todas clases.  
Azufre flor Para oidiun de los vinos, fuchinas  
de todos colores para tintoreros, Sosa cáustica,  
Aceites y Colofonia.  
Almidones de todas clases y Brillantina para  
el planchado.  
Jeringas, Bragueros y objetos de goma.  
Aguas minero-medicinales naturales.  
Productos químicos para la Farmacia, [Fotó-  
grafía, Industria y Artes.  
Y en general todo lo que abraza el comercio  
de drogas.

VENTA.

Se vende en 28.000 reales la casa número 24  
de la calle de Santo Domingo.  
Para tratar, en la misma.

LAS AMÉRICAS  
COLONIALES Y PAQUETERIA  
DE  
JUAN NICCLAS,  
2, Calle de Zapatería núm. 2  
Y CORREGIDORES 3

Estenso surtido en todo el ramo de coloniales.  
Manteca de Flandes á 3 pesetas kilo.  
Papel para fumar todas las marcas en compe-  
tencia.  
Zapatería 2 y Corregidores 3

LA FAMA.

Confitería y Coloniales

CHOCOLATES VERDAD

Azúcares, arroces, baca-  
taos, conserva de pes-  
cados y vegetales.

Besugo, Bonito y Atún  
en escabeche

2'50 pesetas kilo.

GRAN NOVEDAD

Una botella manzanilla extremeña, primera, supe-  
rior y una docena pasteles,

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS.

LA ESMERALDA.

CONFITERÍA.

Dulces finos de huevo  
y frutas

Pastelería, Mojicones y

Bollos para chocolate.

Bombones de chocolate

á la crema y al prelinés.



La manufactura más importante del mundo.

**LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER**

SON FABRICADAS ÚNICAMENTE POR  
**LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"**  
DE NUEVA-YORK.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER participa al público que, por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres máquinas, hay muchos fabricantes poco escrupulosos que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en distintas formas para engañar á sus incautos, llamandolas Singer Perfeccionadas, Sistema Singer, Sing y Silenciosa, ú otros subterfugios por el estilo.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica y el nombre SINGER en el brazo, y para evitar engaños, conviene exigir en la factura las palabras Máquina Legítima de La Compañia Fabril Singer.

**¡CUIDADO CON LOS RECLAMOS!**

Hay muchos revendedores que para procurar vender las imitaciones de las máquinas SINGER, aseguran que aquellas son más adelantadas: que La Compañia Fabril SINGER se duerme sobre sus laureles: que La Compañia Fabril SINGER vendió antes muchas máquinas, pero que hoy día no las vende: que las imitaciones son perfeccionadas, y otras sandeces por el estilo.

¡Que lastima que no dediquen tanto ingenio á inventar algo nuevo en vez de imitar las producciones de La Compañia Fabril SINGER y calumniar después á los verdaderos inventores!

A todos los dichos revendedores se le contesta que La Compañia Fabril SINGER empezó con una pequeña fábrica en Nueva-York de 116 metros superficiales, y tiene hoy día seis grandes fábricas para dar cumplimiento á la creciente demanda de sus productos, hallándose situadas en los siguientes puntos:

- |                                |                 |
|--------------------------------|-----------------|
| 1.ª Fábrica en Kilbowie.       | ESCOCIA.        |
| 2.ª Fábrica en Elisabeth-port. | ESTADOS UNIDOS. |
| 3.ª Fábrica en South-Bend.     | ESTADOS UNIDOS. |
| 4.ª Fábrica en Cairo.          | ESTADOS UNIDOS. |
| 5.ª Fábrica en Montreal.       | CANADA.         |
| 6.ª Fábrica en Viena.          | AUSTRIA.        |

La importancia de dichas fábricas está demostrada con sólo notar que las dos primeras, que son las mayores del mundo en máquinas para coser, ocupan: La de Kilbowie una superficie de 186127 metros cuadrados de terreno, conteniendo 88511 metros cuadrados de talleres. Y la de Elisabeth-port 145664 metros cuadrados, conteniendo 72832 metros cuadrados de talleres.

En estas fábricas trabajan más de 10000 operarios y para surtir al público con sus célebres máquinas, La Compañia Fabril SINGER tiene 3500 Sucursales distribuidas en todas las partes del mundo civilizado, ascendiendo sus ventas á más de 750000 máquinas anuales.

Después de los anteriores datos puede darse mayor farsa que suponer la pretendida decadencia de La Compañia Fabril SINGER?

Unica casa en Badajoz, Constitución 19.

**GIMNASIO DE BADAJOZ.**

7, SAN SISENANDO, 7.

Salón de ejercicios, 225 metros cuadrados, espaciosa galería, patio central con montañas de cristal de 70 metros cuadrados, aparatos y personal para clases de cien alumnos, sala de esgrima, música y dibujo.

LABORATORIO

**FARMACÉUTICO INDUSTRIAL**

DE  
**RAMON A. COIPEL.**

1, BARQUILLO, 1, Y ALCALÁ 49.  
MADRID

En este Laboratorio existen cuantos elementos son precisos para la fabricación de todos los productos farmacéuticos, en competencia con los similares extranjeros, tanto en la bondad y excelente preparación de los mismos, cuanto en la baratura de sus precios.

A continuación se consignan algunas de las especies alidades de esta casa.

Pastillas comprimidas de clorato potásico.  
Id. id. cloroboroscódicas á la cocaína.

Id. id. de Bircarb nato de sosa.

Id. id. de Rubarbo.  
Nuez de cola granulada.  
Vino Yodo-ánico simple y fosfado.

Quinum granulado.  
Jarabe de estigmas de maiz con borocitrato de litina. (Infalible contra la gota y el reumatismo).

Si los señores Médicos desean ensayar alguna de estas preparaciones ú otras que indiquen del catálogo general, previo su aviso les será remitido un ejemplar de las mismas.

Depósito central: Barquillo, 1, Madrid, y de venta en todas las Farmacias y Droguerías de España.

**COMPAÑIA MADRILEÑA**

DE URBANIZACION.

Discutidos y aprobados por la Comisión nombrada en la primera reunión de accionistas, los Estatutos que presentó el Sr. Soria, fundador de la Compañia, dentro de breves días se reunirán de nuevo para aprobarlos definitivamente: otorgarán la escritura social é inmediatamente se procederá á la división de los terrenos por que ha de pasar el ferrocarril de circunvalación, elevación de aguas y construcción de los primeros hoteles que han de formar la Ciudad lineal, descrita por el fundador en la conferencia que sobre su sistema de urbanización dió en El Fomento de las Artes el 13 de Enero próximo pasado.

Es interesante dicha conferencia, la cual se ha impreso y puesto á la venta en Madrid, librería del Sr. San Martín, Puerta del Sol, 6, y en el salón de «El Heraldo de Madrid», calle de Sevilla, Palacio de La Equitativa, al precio de 0.50 pesetas.

Pagado el primer dividendo de 90 acciones, 900 pesetas. Seis acciones completamente pagadas, 3.000 pesetas. Total recaudado á formalizar tan luego se constituya la Sociedad, 3.900 pesetas.

Número de acciones suscritas . . . . . 557  
Idem de señoras accionistas . . . . . 22  
Idem de señores accionistas . . . . . 214

Al suscribirse no se hace desembolso alguno.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

PARA CORTAR Y REMITIR AL DIRECTOR.

PRÍNCIPE, 15, SEGUNDO.

D. \_\_\_\_\_  
domiciliado en \_\_\_\_\_  
se suscribe por \_\_\_\_\_ acciones de la  
Compañia Madrileña de Urbanización  
de 500 pesetas una, pagaderas por di-  
videndos mensuales de diez pesetas.  
Fecha y Firma.

Pídanse catálogos que se dan gratis.

Se ha recibido de una gran fábrica de Austria, un extensísimo surtido en estuches con ricos papeles para escribir, que se venden á precios muy económicos. Los hay desde 2 reales caja en adelante.

IMPRESA Y ENCUADERNACION  
Plaza de la Constitución, 21.

LA MINERVA EXTREMENA

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.**

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**Línea de Filipinas.**—Extension á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.  
**Línea de Buenos Aires.** Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.  
**Línea de Fernando Póo.**—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
**Servicios de Africa.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
**Servicio de Tánger.**—El vapor *Joaquín del Piolago* saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañia previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañia Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañia Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañia Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, **Sal, 15, SRES. GONZALEZ Y GARCIA,** Agentes de aduanas y transportes con servicio de camionage á la estación del ferrocarril.

**SOCIEDAD BÍBLICA.**

	PTS. CS.	PTS. CS.	
Biblia, en folio, B. D. . . . .	12 50	Evangélicos, en 4.º, tela . . . . .	0 20
» en folio, pasta . . . . .	7 50	Hechos, en 4.º, tela . . . . .	0 20
» en 4.º, tela . . . . .	3 00	Evangélicos, en 4.º, rústica . . . . .	0 10
» perla, badana . . . . .	2 50	Hechos, en 4.º, rústica . . . . .	0 10
» en 8.º, tela . . . . .	1 00	Evangélicos, en 32.º, tela . . . . .	0 05
Nuevo Testamento, en 4.º, tela . . . . .	2 00	Hechos, en 32.º, tela . . . . .	0 05
» » en 8.º, tela. refe- rencias . . . . .	1 25	Epístolas . . . . .	0 05
» » en 8.º, tela . . . . .	1 00	Salmos, en 4.º, tela . . . . .	1 00
» » en 32.º, tela . . . . .	0 50	» en 4.º, badana . . . . .	1 50
» » en 32.º, T. D. L. . . . .	0 75	» en 8.º, tela . . . . .	0 50
» » en 32.º, B. D. . . . .	1 00	» en 32.º, tela . . . . .	0 10
» » en 32.º, B. . . . .	0 60	Santos Evangélicos y Hechos, en 4.º, tela . . . . .	1 00
» » en 32.º, Moroco . . . . .	2 50	Santos Evangélicos y Hechos, en 4.º, badana . . . . .	1 50
» » en 32.º, cartera . . . . .	3 00		

Hay traducciones de las Sagradas en más de 300 lenguas.

DEPÓSITO CENTRAL: LEGANITOS, 4. MADRID.

BARCELONA: Baños Nuevos, 16.—SEVILLA: Plaza Constitución, 32.

**COMPAÑIA COLONIAL.**  
**CHOCOLATES Y CAFÉS.**

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,  
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
MADRID.

**ANTONIO COVARSI,**

AGENTE DE ADUANAS.

**Almacen de armas y efectos de caza.**  
ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLÉSAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.  
Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa colección de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.  
MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.  
Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

**APARATOS ELÉCTRICOS**  
Y OBJETOS PARA DIBUJO.

**ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO.** (Proveedor de SS. MM.)  
CASA FUNDADA EN 1859.

Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, pararrayos y comunicaciones acústicas.

PILAS, HILOS, CABLES Y CONDUCTORES DE TODOS SISTEMAS.  
Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía, instrumentos para dibujo y levantamiento de planos.

atálogo y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y pararrayos  
INSTALACIONES DE LUZ ELÉCTRICA Y VENTA DE TODA CLASE DE MATERIAL PARA LAS MISMAS.

MADRID, Echegaray, 8, duplicado (Antigua calle del Lobo).

**FERETROS METÁLICOS**

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado  
AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

**LA PROVIDENCIA,**

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

Las familias ó particulares que posean nichos en propiedad en el Cementerio, y por cualquier circunstancia deseen enagenarlos, esta casa se encarga de su adquisición.